

---

**Acta número cuarenta de la sesión solemne celebrada el diecinueve de marzo de dos mil veintiséis a las once horas con cincuenta y un minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

---

Preside la sesión la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García y la Secretaría General está a cargo del licenciado José Manuel Romo Parra.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El Señor Secretario General:** Ciudadana Verónica Delgadillo García, *presente*; ciudadano Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente*; ciudadana Ana Isabel Robles Jiménez, *presente*; ciudadana María Andrea Medrano Ortega, *presente*; ciudadano Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, *presente*; ciudadana Leticia Fabiola Cuan Ramírez, *presente*; ciudadano Mario Hugo Castellanos Ibarra, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Salvador Alcázar Mendivil, *presente*; ciudadana Luz María Alatorre Maldonado, *presente*; ciudadano Gabriel Vázquez Suárez, *presente*; ciudadano Víctor Hugo Hernández López; ciudadano José María Martínez Martínez, *presente*; ciudadana Teresa Naranjo Arias, *presente*; ciudadano Juan Alberto Salinas Macías, *presente*; ciudadana Mariana Fernández Ramírez, *presente*; ciudadano José de Jesús Becerra Santiago, *presente*; ciudadana Diana Araceli González Martínez, *presente*; ciudadano Julio César Covarrubias Mendoza, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 61 párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara existe quórum al estar presentes 18 regidoras y regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

**La Presidenta Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara conmemorativa del 14 de marzo de 1701, Natalicio de Fray Antonio Alcalde y Barriga, correspondiente al día 19 de marzo de 2026.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

**El Señor Secretario General:**

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A QUIENES REPRESENTAN A LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO Y SI INTEGRACIÓN A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. INTERVENCIÓN DEL MAESTRO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE A.C.
- VII. INTERVENCIÓN OFICIAL CON MOTIVO DE LA SESIÓN, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**La Presidenta Municipal:** Está a su consideración, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

**III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A QUIENES REPRESENTAN A LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO Y SI INTEGRACIÓN A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.**

**La Presidenta Municipal:** III. En desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, solicito a las regidoras Teresa Naranjo Arias, Diana Araceli González Martínez y Andrea Medrano Ortega, así como a los regidores José de Jesús Becerra Santiago y Julio César Covarrubias Mendoza, acompañen a

este recinto a los representantes de los Poderes del Estado que nos honran con su presencia, para lo cual se declara un receso de esta sesión.

**(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)**

**La Presidenta Municipal:** Se reanuda esta sesión y le damos la bienvenida a las autoridades que nos acompañan. Primero, en representación del Gobernador del Estado de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, está con nosotros el Subsecretario de Gobierno del Estado, Francisco Ramírez Salcido. Bienvenido.

En la representación del Congreso del Estado de Jalisco, nos acompaña la diputada Montserrat Pérez Cisneros. Bienvenida diputada.

Nos acompaña el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, José Luis Álvarez Pulido. Muchísimas gracias.

Bienvenidas regidoras y regidores, también tenemos otros invitados especiales y reconocemos la presencia del magistrado Víctor Salazar. Muchas gracias por acompañarnos.

Gracias, a quien viene en representación de la Guardia Nacional en nuestro Estado, nos acompaña el Capitán Juan Carlos Chantes López. Muchas gracias.

Autoridades federales, estatales y municipales que nos hacen el honor de acompañarnos en esta sesión; también damos la bienvenida a quien preside la Fundación Paseo Fray Antonio y que además, orgullosamente, también es el Presidente de El Colegio de Jalisco, a nuestro querido maestro Enrique Ibarra Pedroza. Bienvenido maestro.

Bienvenidas y bienvenidos los integrantes de la Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde, gracias por su presencia.

Gracias a las autoridades religiosas; gracias a representantes vecinales; gracias a la presidenta del COMUPAC, Juanita del Carmen por estar aquí; gracias a todos los integrantes del COMUPAC, así como empresarios de barrios tradicionales; la Asociación de empresarios de Barrios Tradicionales.

Gracias por estar aquí al padre Tomás de Híjar; amigas y amigos alcaideanos; a la directora general y directivos de los Hospitales Civiles de Guadalajara. Gracias por su presencia.

Agradecemos también la presencia de la Coordinadora Académica de la Secundaria Mixta 55, la maestra Flores Elizabeth Hernández Esparza; y también con ella agradecemos la presencia de las alumnas y alumnos de la Secundaria Mixta número 55. Gracias por estar aquí.

Líderes y lideresas vecinales de todas las comunidades de Guadalajara que hoy nos acompañan. A los medios de comunicación, a quienes nos acompañan también a través de los medios digitales. Muy buenos días y gracias a cada una y cada uno de ustedes por estar aquí esta mañana.

#### **IV. Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.**

**La Presidenta Municipal:** IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

*(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)*

**La Presidenta Municipal:** Agradecemos, muy especialmente a la banda de guerra, la escolta, la banda de música y la soprano que hoy nos acompañan en esta sesión solemne. Les pido que podamos darle un fuerte aplauso.

#### **VI. INTERVENCIÓN DEL MAESTRO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE A.C.**

**El Señor Secretario General:** VI. Continuando con el sexto punto del orden del día, nos honra con su presencia para dirigir unas palabras con motivo de esta sesión solemne al maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente del Patronato de la Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde. Bienvenido, maestro.

**El Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza:** Buen día a todas, a todos a quienes nos acompañan en este espacio del salón de sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara.

Un saludo también a quienes están presenciando esta sesión solemne mediante redes y aplicaciones. Un saludo a nuestras amigas y amigos de Cigales, España, que están atentos y están participando en este encuentro.

Muchas gracias a la Presidenta Verónica Delgadillo y a todas y a todos los integrantes de este Ayuntamiento plural, por conmemorar el día de hoy un evento tan relevante como el que aquí nos concita.

Sin lugar a dudas, las diez sesiones solemnes que anualmente festeja este Ayuntamiento para conmemorar nuestras efemérides y gestas heroicas y trascendentales, entre ellas la del día de hoy, adquirerán una gran relevancia.

Hoy estamos aquí para rendir homenaje y gratitud a un ser humano excepcional que nació hace 325 años en Cigales, España, a fray Antonio Alcalde. Vale la pena verbalizar también que en este 2026 se cumplen 500 años de la llegada de los dominicos a México.

Ellos dejaron un legado extraordinario a contracorriente de los conquistadores españoles; los dominicos, junto con los franciscanos y agustinos, defendieron a nuestros pueblos originarios, y en el caso de los dominicos, están como ejemplo, fray Antonio Alcalde y fray Bartolomé de las Casas, que son ejemplo de ellos.

En el caso de la biografía de fray Antonio Alcalde, encuadra plenamente lo que otro destacado español escribió hace 114 años; José Ortega y Gasset, en su obra *Meditaciones del Quijote*, se referían a que todos los seres humanos somos fruto de nuestro contexto, de nuestras circunstancias. Dijo él, yo soy yo y mis circunstancias.

Alcalde nació en una comunidad muy pequeña, en Cigales, hoy tiene 5.742 habitantes, en ese entonces, a decir del párroco actual Alfredo Lanchero y de nuestro amigo Emiliano Reca, cuando nació Alcalde había 482 habitantes; sin embargo, Alcalde, que pertenecía a una familia acentuadamente católica, a los 15 años de edad dejó su hogar y se inscribió y participó en el Convento de San Pablo de Valladolid como estudiante.

A los 17 años, nos refiere su biógrafo Mariano San José Díez, fray Antonio tomó el hábito de Santo Domingo en el convento mencionado y abrazó la misión de la Orden de Predicadores. Siete años más tarde, a sus 24 de edad, recibía el Orden Sagrado del Presbiterado.

En cuanto a la vocación de fray Antonio Alcalde, en mi opinión, las mejores fuentes que hablan de su vida como clérigo son los dos elogios fúnebres que pronunciaron el presbítero Apolinario de Vizcarra, Marqués de Pánuco y el Obispo de Colima, Atenógenes Silva.

El primero de esos elogios fue en noviembre de 1792, pocas semanas después de su fallecimiento; y el segundo, algo inusual, se pronunció 100 años después por el Obispo de Colima aquí en la ciudad de Guadalajara.

Inclusive, la mayoría de los historiadores coinciden en que cuando la imprenta se instaló en esta ciudad, que fue la cuarta de la Nueva España, después de la de México, Puebla y Oaxaca, la primera obra que se imprimió en ella, cuyo propietario era Mariano Valdés Tellez Quirol, fue el elogio fúnebre que se había pronunciado semanas y meses antes.

Ambos elogios fueron recientemente publicados y editados. Uno por la Universidad Panamericana bajo la autoría de Rubén Rodríguez Balderas y José Alejandro Peña. Y el otro trabajo fue por el Colegio de Jalisco y este Gobierno de Guadalajara, y su autor es el joven historiador Edgar Yáñez Jiménez.

Estos célebres documentos enfatizan que Alcalde practicó un quehacer religioso y una conducta personal con pleno apego a las virtudes cardinales y teologales de la Iglesia Católica.

Aquí seguramente la mayoría son católicos y conocen muy bien y seguramente practican esas virtudes cardinales que son templanza, prudencia, justicia y fortaleza, y Alcalde practicó las teologales con profundo fervor y estas son la fe, la esperanza y la caridad.

En dichos elogios se subraya una lista poco comentada y poco conocida de fray Antonio Alcalde. Su vocación por la docencia y su cariño por la educación la abrevó y la cinceló durante los 26 años que dio la Cátedra de la Sagrada Teología y Filosofía en diversos conventos de España.

Asimismo, en ambos documentos se acentúa con meridiana claridad la austeridad, la frugalidad, la humildad y la honestidad que caracterizaron al cigaleño y, además, la solidaridad, altruismo y humanitarismo que siempre tuvo para sus semejantes.

Por otra parte, el primero de los biógrafos de fray Antonio Alcalde, este del mundo secular y laico, Mariano Otero, cuyo nombre, igual que el de fray Antonio Alcalde, están aquí del lado izquierdo el de fray Antonio y de este lado el de Mariano Otero.

Otero publicó su primer libro cuando apenas tenía 20 años de edad ¿Cuál fue la primera obra que escribió Otero? Noticias Biográficas del señor Alcalde Obispo de Guadalajara; y en una obra cinco años después que escribió el

propio Otero sobre Guadalajara en 1842, vuelven a ser referencias del dominico.

Los conceptos acertados y elogiosos no sólo son una muestra precoz de la erudición de Otero, sino también la gratitud que Otero siempre tuvo por fray Antonio Alcalde.

Otero fue un practicante de la madre de todas las virtudes que expresó Cicerón hace dos mil setenta años en su libro sobre los deberes; él dijo que la virtud era la madre de todas las virtudes que el ser humano puede aplicar.

A Otero en este libro le llama la atención el hecho de que Carlos III, monarca de España, haya nombrado Alcalde Obispo de Mérida y luego de Guadalajara y lo asienta.

Me extraña porque el prelado nunca visitó las antecámaras de los ministros ni pretendió jamás honores ni consideraciones y fue un hombre ajeno al poder y a la Corte.

Aquí asienta Otero la versión más difundida y con mucha puntualidad esgrime, no sé si sea cierto o qué tanto sea verdad, pero el rey conoció a fray Antonio Alcalde un domingo lluvioso, tempestuoso, frío, que andaba de cacería el rey y fue a refugiarse, a buscar abrigo al convento donde Alcalde era prior, y extrañado el monarca de que el dominico no saliera a saludarlo, a rendirle pleitesía, como estaban habituados, entonces él pidió ir a la celda de Alcalde y le impresionó y en esto coinciden todos sus biógrafos, lo que era la celda de nuestro homenajeado, un camastro al ras del suelo con tablones, una cabecera de madera, una mesa modesta, un cilicio, una vela, unas imágenes religiosas y en la mesa un tintero y una calavera.

Para Alcalde la calavera simbolizaba que nuestra vida es efímera, es transitoria y que ello nos debe llevar a vivir con virtudes. A raíz de esta impresión, el monarca siempre lo asoció como el fraile de la calavera y con base en el concordato entre el Vaticano y la corona española, cuando se da la vacancia del obispado de Mérida, lo nombra obispo de esa ciudad y siete años después le da esa responsabilidad aquí en Guadalajara.

Los biógrafos de Alcalde coinciden en que éste estuvo indeciso, se sentía no digno de asumir el obispado y esa alta responsabilidad.

Su superior, Tomás de Badajoz, le tuvo que enviar cartas vehementes y conmovedoras para convencerlo de que asumiera el obispado; así llegó Alcalde en 1863 a Mérida, ejerció ahí el obispado, era una extensión mucho

menor que el de la Nueva Galicia, pero comprendía Campeche, Quintana Roo, Guatemala, Belice y Tabasco.

Y Alcalde, desoyendo a los médicos, porque ya su edad era avanzada, sobre todo en esa época, y los peligros que significaban el recorrido, recorrió la diócesis en dos ocasiones y además, algo extraordinario, aprendió a escribir y hablar en maya para poder tener comunicación con los naturales de la región.

Alcalde, inclusive, presentó protestas ante el Virrey por los malos tratos de los españoles a los indígenas de su diócesis. Estando Alcalde, en agosto, en la Ciudad de México, en el Cuarto Concilio Provisional Mexicano, que era un sínodo donde se discutían los asuntos teologales y religiosos, recibió la orden de asumir el Obispado de Guadalajara.

Ya nunca regresaría a Mérida. De la Ciudad de México, se trasladó a esta ciudad; entró a la misma el 12 de diciembre de 1771, a pocas semanas de cumplir los 71 años de edad, imaginémonos, en esa época, la esperanza de vida era de muy pocas décadas ¿Y eso que propició? Se comenta anecdóticamente que cuando llega Alcalde se hacen los actos religiosos entre los seminaristas, los frailes, los sacerdotes jóvenes, se dijo, irónica y sardónicamente, este obispo viejito solo viene a bien morir.

Para fortuna de nuestra ciudad, eso quedó solo en el anecdotario. Alcalde ejerció el obispado durante 20 años, los siguientes significaron la transformación y la construcción de la Guadalajara, en el que nosotros hoy vivimos.

¿Quién narra la llegada de Alcalde con una gran objetividad y con una gran justicia? Mariano Otero. Otero escribe esta monografía en 1842, que es una edición de este Ayuntamiento y el Colegio de Jalisco, en el año de 1917.

Y dice Otero, en 1771, a la llegada de Alcalde, Guadalajara era una ciudad infantil todavía, rutinaria, monótona, pero en esos días la Providencia mandó a Guadalajara un genio de la beneficencia y la caridad, uno de aquellos hombres raros que en toda su vida no se han ocupado de otra cosa más que hacer bien, y cuya memoria ha quedado íntimamente enlazada con la historia de Guadalajara.

El propio Otero escribe que Alcalde cuando llega a esta ciudad, lo primero que llamó su atención fue la deficiente y casi inexistente educación pública. La educación, se hallaba en el mayor de los abandonos, y a él le impresionó que los padres de familia, inclusive de las familias acaudaladas o acomodadas, se rehusaban a que las niñas supieran leer y escribir, era una

fijación con el pretexto de que no pudieran tener comunicación epistolar con los pretendientes o con los novios.

Alcalde, entre sus primeras acciones, fue a hacer escuelas gratuitas para niñas y niños indígenas en Coatzcómattlán, en Tlajomulco; y aquí, en Guadalajara, hizo una verdadera revolución en la educación pública, por eso no es remoto ni inexacto afirmar que el verdadero predecesor de la educación pública en Guadalajara y en Jalisco es fray Antonio Alcalde.

Entre otras obras, hizo, construyó y patrocinó una gran escuela, que fue la del Colegio de Santa Clara, la del Beaterio de Santa Clara, que llegó a tener casi mil alumnos; y a no dudarlo, en materia educativa, la obra cumbre de nuestro homenajeadó es la apertura que él logra, después de 96 años de gestiones infructuosas, de que se abriera e iniciara su funcionamiento la Real Universidad de Guadalajara. ¿Quién se oponía a que se instituyera aquí la universidad, hoy Universidad de Guadalajara? Y está en escritos y en oficios.

El primero que hizo las gestiones fue un gran obispo también, Felipe Galindo y Chávez, que fue el responsable de la primera institución de enseñanza superior, aquí, a dos cuadras, en lo que hoy es el Museo Regional de Guadalajara, él abrió el Seminario Tridentino del Señor San José, y ahí se formaron los jóvenes y las generaciones ilustradas; y él, desde 1697, hizo la petición a la Corona para que se abriera la universidad.

Y cuando la Corona consultaba a la única que existía en la Nueva España, que era la Universidad Pontificia de la Ciudad de México, esta, por escrito, siempre dijo, con esta universidad basta y con esta es suficiente.

Alcalde venció esas resistencias y aportó 60 mil pesos para la manutención y el pago a los maestros que impartían las clases en las cuatro carreras iniciales. ¿Cuáles fueron? Cánones, medicina y cirugía, teología, y la equilibraron con la de leyes para que estuvieran ahí también abogados. Esa universidad estuvo a pocos pasos de aquí, en donde hoy está la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz.

Hoy, para orgullo de todas y de todos nosotros, nuestra universidad pública es una de las dos más importantes de nuestro país. Y no tiene paralelo en cuanto a su red universitaria.

La comunidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara, donde seguramente muchas y muchos de ustedes, jóvenes y adolescentes alumnos, estudiarán y se forjarán como buenos jaliscienses, tiene actualmente 341 mil 617 alumnos y más de 17 mil profesores procuramos impartir clases ahí y la

universidad tiene en su red universitaria instalaciones educativas en 112 de los 125 municipios de Jalisco.

¿Cuál fue otra de las vertientes centrales de Alcalde en Guadalajara? El tema de la salud.

También se dio cuenta de que los dos hospitales pequeños que existían eran insanos, eran muy precarios y además insuficientes para atender la salud de las y los tapatíos. Había dos. Uno, donde hoy es aquí el Mercado Corona, que era el Hospital de San Miguel, que tenía 18 camas; y el otro, el de San Juan de Dios, en la Calzada Independencia, con capacidad de 10 camas.

¿Qué ocurrió cuando Guadalajara en 1786 se vio asolado por el hambre y por la peste? ¿Qué pasó en ese fatídico año de 1786? Fue un año donde se combinó el hambre porque hubo sequías, hubo heladas, no hubo cosechas y por si fuera poco, la peste asoló y agobió nuestra ciudad.

Lilian Oliver, historiadora de la U de G, documenta que Guadalajara, de una población de 24.208 habitantes en esa época, murió más del 15% de los tapatíos, murieron 3.529 tapatíos.

Aquí, en donde estamos, un 25 de diciembre de 1786, porque aquí vivió Alcalde. Esta era la Casa Episcopal.

Aquí Alcalde, en la noche del 25 de diciembre, entre el dolor, el pesar, la peste en la ciudad, se describe muy bien por Otero también cómo estaban las calles infestadas de cadáveres, de olores, de falta de sanidad. Hizo el compromiso y anunció que tenía el permiso de la Corona para hacer el nuevo hospital de San Miguel de Belén y lo anunció un 25 de diciembre, el día del Nacimiento de Jesús.

Cuatro años después, ese hospital fue abierto el 3 de mayo de 1794. Y el Hospital de San Miguel de Belén, en lugar de las 24 camas hospitalarias, fue hecho con una capacidad de mil camas y, además, con toda la infraestructura que la atención hospitalaria requería en esos momentos.

¿Por qué se llaman hospitales? Y qué bueno que están aquí la directora y los directores de los hospitales civiles, porque en la Edad Media, y todavía en el siglo XVIII, eran lugares para dar hospitalidad a quienes se iban a morir, la gente llegaba a recibir un trato digno.

¿Qué requerían, además de las camas y de la atención médica? Un jardín herbolario, porque la medicina no era de laboratorio como ahora, todo era de

plantas medicinales. Y ahí está el jardín, que se llama Cigales, en honor de la oriundez del dominico.

El tercer componente, necesario para quienes son creyentes y muy relevante para ir a buscar reconfortamiento y pedir a Dios su intervención para sanar a los enfermos, el templo, y el hospital consta de un templo; y el cuarto, la gente, en su mayoría, fallecía, y ahí está el cementerio, hoy de Santa Paula, que cumplió una función muy importante durante muchas épocas.

Otra obra, la última a expresar la gran labor en materia de vivienda. Alcalde hizo el Hospital Civil, hizo el Santuario de la Virgen de Guadalupe, aquí está también el párroco Dueñas, y junto al santuario y al hospital, construyó 158 viviendas en 16 cuadritas. Aún hay una de testimonio de esa generosidad, y como había hambre, Alcalde le prestó 100 mil pesos al Gobierno de Guadalajara para que comprara alimentos. Ignoro si algún día el gobierno pagó esa deuda a Alcalde y al Obispado.

Además, Alcalde participó también en obras de infraestructura, aportó más de 10 mil pesos para arreglar calles y caminos de Guadalajara.

¿Cómo logró Alcalde levantar estas obras, edificar lo que hoy es nuestra Guadalajara en salud, en educación, en infraestructura, en espacios religiosos? Además del mencionado y del Santuario de Guadalupe, reconstruyó el del Señor de la Penitencia en Mexicaltzingo, el Sagrario Metropolitano aquí en Catedral y el de Zapotlán el Grande también.

¿Qué hizo Alcalde? Primero, había que tener recursos para hacer sus obras. Cuando llegó Alcalde, lo primero que hizo fue poner orden y combatir la corrupción. ¿Quién cobraba los impuestos en esa época? No había SAT, ni había sistemas tributarios, ni Secretaría de Hacienda. Los cobraba la Iglesia a través de los diezmos.

Cuando Alcalde llegó, observó que había mucha dispersión, que había malos manejos y de una recaudación de 125 mil pesos para el Obispado, al tercer año Alcalde logró una recaudación de 316 mil pesos con orden y con honradez. Además, practicó la transparencia y la rendición de cuentas.

Si leemos la biografía de Otero, casi al final Mariano Otero nos pone un cuadro en donde viene con pesos y reales. No había centavos, entonces eran pesos y la otra moneda, la fraccionaria, se llamaban reales. Y Alcalde, de sus ingresos que le correspondían a él, porque lo de los impuestos a él le tocaba para su pecunio el 25% y todo lo invirtió en las obras que ya hemos mencionado.

Otero nos describe, gastó en apoyo, en caridad, en escuelas, en maestros, en el hospital, que fue la mayor inversión, porque ahí, en el hospital, fueron 294 mil pesos y en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, 240 mil, más lo de la Universidad de Guadalajara.

Dice Otero que todo lo invirtió en las obras ya mencionadas que ascendieron a un millón noventa y siete mil trescientos veinte pesos con un real; por ello, por todas esas grandes obras, ¿cómo epilogamos esta intervención? Vale la pena citar a Otero y vale la pena citar a Gutiérrez Nájera.

Otero dice, cuando Alcalde llegó aquí, era una ciudad infantil y al morir nos legaba la segunda ciudad de la Nueva España y agregó, si alguna vez esta ciudad levantase magníficos monumentos y quisiese elevar sobre ellos las estatuas de sus grandes hombres, ninguno podría presentarse en paralelo con este humilde religioso que la Providencia lo conservó hasta 1792, qué serie de beneficios a Guadalajara en estos veinte años.

Por ello, a tono con esa expresión elogiosa de Otero le rendimos como a nadie honores a Alcalde, que al terminar la Línea 3 del Tren Ligerero en un acuerdo, que no son muy fáciles los acuerdos en el ámbito político, entre el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro, se tomó la decisión de no regresar a la Avenida Alcalde como eje central el paseo vehicular o las líneas del transporte urbano.

Es por eso que se hizo el Paseo Fray Antonio Alcalde y el 5 de diciembre de 2018 fue esa inauguración, y ese mismo día se develó la estatua de fray Antonio Alcalde en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. Y hay que mencionarlo, de todas y todos los que están ahí, el único no nacido en nuestro país es fray Antonio Alcalde. Ese paseo con los gobiernos sucesivos de Ismael, de Pablo Lemus y de la hoy Presidenta Verónica Delgadillo ha seguido atendándose y mejorándose.

Por ello, para concluir, quiero en nombre de quienes integramos la Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde agradecer esta oportunidad de rendir homenaje, de rendir nuestra gratitud a quien construyó esta ciudad y esta fundación se integra con la Arquidiócesis de Guadalajara, representada por Tomás de Híjar y por Daniel Hernández, por la Cámara de Comercio, mediante Salvador Ibarra Álvarez del Castillo y por José Manuel Jurado Parres, en representación de la Universidad de Guadalajara.

Damos también las gracias a la Rectora General, Carla Planter, porque próximamente la universidad va a iniciar ya la Cátedra Fray Antonio Alcalde. Por ello, seguiremos en este placer y las expresiones de gratitud a fray Antonio Alcalde.

Concluyo mis modestas y sencillas palabras epilogándolo con lo que Manuel Gutiérrez Nájera después de recorrer una tarde en 1888 las obras de fray Antonio Alcalde, y la última que visitó fue el Hospital Fray Antonio Alcalde, Gutiérrez Nájera que era escritor, periodista y poeta, dejó asentado así y nos lo describe el historiador Juan B. Iguíniz.

Dice Gutiérrez Nájera, Alcalde era español, pero no de la raza de los conquistadores, sino de la raza de los misioneros. Sus manos siempre estuvieron llenas de limosnas y sus labios de consuelos. Su memoria vive en todos los espíritus y cuentan los que de cosas místicas saben y entienden que el alma de fray Antonio Alcalde no quiso entrar al cielo, no hubiera sido dichoso entre los dichosos. Alcalde está invisible en este Hospital de Belén. Este es su templo. Muchas gracias.

**El Señor Secretario General:** Muchas gracias maestro, como siempre sus palabras llenas de conocimiento y sabiduría nos enriquecen.

#### **VII. INTERVENCIÓN OFICIAL CON MOTIVO DE LA SESIÓN, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.**

**El Señor Secretario General:** VII. Continuando con el séptimo punto del orden del día, se le concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García para que pronuncie el discurso oficial con motivo de esta sesión.

**La Presidenta Municipal:** Más que otras veces, referirme al gran benefactor de esta hermosa ciudad resulta complejo. Después de la gran cátedra que nos acaba de compartir nuestro querido maestro Ibarra, es difícil abonar a una reflexión en el marco de este día que celebramos el nacimiento de fray Antonio Alcalde. Pero también esa gran cátedra nos invita a hacer reflexiones.

Creo que el regalo de haber escuchado durante algunos minutos la historia y la vida de un hombre que marcó la vida de nuestra ciudad también es urgente y apremiante reflexionar sobre lo que él ha hecho, porque Guadalajara es una ciudad extraordinaria, una ciudad llena de historias, de hombres y mujeres también extraordinarios.

Algunos de ellos han permanecido a lo largo de la historia, a través de los siglos. Han permanecido de diferentes formas; algunos tomando forma de calles, de hospitales, de universidades, de escuelas, de hogares y de tantos espacios públicos.

Uno de ellos que nos llena de orgullo y que además marcó el carácter presente y el futuro de nuestra ciudad sin duda, es fray Antonio Alcalde.

Como bien nos decía nuestro maestro Enrique Ibarra, cuando llegó fray Antonio Alcalde a Guadalajara se encontró una ciudad que todavía no podía ser considerada como ciudad, se encontró a una Guadalajara infantil, a una Guadalajara infanta en palabras de Mariano Otero; pero fue esa Guadalajara la que eligió fray Antonio Alcalde, la que eligió para dedicarle el resto de su vida.

Porque como bien nos decía el maestro, llegó, imagínense nada más, a los 70 años, nombrado ya por el Rey Carlos III como el Obispo de la Nueva Galicia.

A los 70 años se pueden tomar muchas decisiones, a los 70 años cuando la calidad de vida en ese entonces era compleja, pensar en tener un gran porvenir podría haber sido algo retador, y él en lugar de soltar y bajar los brazos y quedarse solo a esperar lo que tenía que llegar en esta ciudad, se puso a actuar.

Los siguientes 20 años de su vida marcaron todo para Guadalajara, porque a través de esas dos décadas, sí, nos permitió tener el maravilloso Hospital Civil de Guadalajara. Al Hospital Civil de Belén, que aunque sus ojos no lo vieron, fue él el creador.

Él fue el impulsor de la Real Universidad de Guadalajara que ha marcado la vida de millones de personas en el Occidente del país y de todo México. Fue él también el que de manera generosa entendió que había que apoyar a nuestras niñas y niños para que pudieran alimentarse, pero también para que pudieran acceder a la educación.

Fue él también el que creó, y eso me parece sumamente valioso, el primer conjunto habitacional de interés social en toda América. Fue un hombre que llegó como parteaguas a nuestra tierra, 70 años y casi 21 años, y él creo que no corría frente al tiempo, tampoco lo esperaba, él caminaba con el tiempo, él caminaba y no en una cuenta regresiva, sino con la conciencia de que cada minuto contaba y era importante hacer que valiera.

Porque él entendía que el presente es eso, es un regalo y que hay que aprovecharlo al máximo. Los siguientes 20 años de la vida de fray Antonio Alcalde fueron un regalo para nuestra hermosa Guadalajara que hoy seguimos celebrando. También vale la pena preguntarnos, ¿qué hacemos hoy con el gran legado que nos ha dejado y que sigue vivo, fray Antonio Alcalde? A él, como bien lo decía el maestro, lo conocían como el fraile de la calavera.

Se asociaba con esta calavera que estaba cerca de él, pero la asociación no era oscura ni negativa; sí, era asociada a la muerte, pero como la conciencia

de que todo se acaba, de que todo es finito, y entonces hay que aprovechar cada momento. Nos enseñaba también con ese símbolo lo importante de actuar, la urgencia de actuar.

Y fray Antonio Alcalde eligió la urgencia en lugar de la inacción. La urgencia para darle sentido a cada momento de su vida y con eso también nos enseñaba sobre su ética pública, sobre la forma en la que él entendía que había que construir una mejor sociedad, pero sobre todo una mejor humanidad.

Cuando él estaba consagrando el hospital, fray Antonio Alcalde, aunque no lo vio, lo consagró, y dijo que era para la humanidad doliente, no dijo para los enfermos, no dijo para los pobres, dijo que era para la humanidad doliente.

Yo solo quiero que reflexionemos sobre la profundidad de esa frase, porque no es menor que la haya pensado y la haya compartido de esa manera.

Hablar de la humanidad doliente es reconocer que el dolor es intrínseco a la experiencia humana, que todos podemos vivir dolor, que todos podemos experimentar dolor, que el dolor nos une y nos hace humanos. No fue un hospital para pobres ni un hospital para enfermos, fue un hospital para la humanidad y para tratar de aliviar ese dolor que, repito, nos hace humanos.

Esa es la ética de fray Antonio Alcalde, una ética basada en el cuidado, en el cuidado de las personas, no de sus circunstancias, sino del entero ser de todas las personas.

También es una gran lección, porque cuando reconocemos que todos podemos ser dolientes, cuando reconocemos ese sentido de humanidad, entendemos entonces que la compasión no es un acto de caridad, la compasión es un deber y esa también es una gran lección que nos dio fray Antonio Alcalde. La compasión de entender, de mirar y de ayudar al otro, no como un acto simplemente caritativo, sino como un acto de deber sustancial para sostener a la humanidad.

Y aquí, recordando a fray Antonio Alcalde, que murió el 7 de agosto de 1792 y que solo 87 días después de su muerte abrió la puerta la Universidad de Guadalajara y casi dos años después el Hospital Civil de Belén, también nos enseñó algo muy importante, que no solo se construye para uno en su momento, que el poder no solo se trata de ejercerlo para vivirlo en el momento, sino qué vas a hacer con ese poder cuando ya no estés, que va a permanecer de ti y después de ti. Y él, aunque no vio el hospital, por supuesto que construyó el hospital.

Y entonces, esa mirada generosa entiende que el poder no es una corona de privilegios, el poder es un eslabón que une y que conecta el pasado con el presente y las posibilidades de su futuro. Sí, fue un hombre visionario, no actuaba para el reconocimiento inmediato, actuaba para la humanidad y eso implicaba construir oportunidades para su futuro. Y creo que esas grandes lecciones siempre nos tienen que invitar a reflexionar como servidoras y servidores públicos que lo que hacemos no es para nosotros, es para los otros, los que hoy están, pero también los que van a estar.

Y también quiero poner un acento en Las Cuadritas, que ya nos explicaba también el maestro Enrique Ibarra. Este espacio que sin duda fue fundamental y repito, el primero en su tipo en toda América; fue un espacio también que nos enseñaba que las acciones no tienen que estar aisladas, sino tienen que estar concatenadas en decisiones correctas para poder atender las necesidades de las personas.

Porque la renta de esas 158 casitas iba a dar al Hospital Civil, entonces, la renta auspiciaba también la salud. Las acciones no estaban aisladas como las personas, no debemos estar aisladas.

Esto también nos enseñaba la dignidad en la política pública, la dignidad en la toma de decisiones y cómo podemos poner siempre, al centro a las personas.

Guadalajara sin duda hoy es una ciudad madura, una ciudad que ha madurado a lo largo de su historia. Y este año, y el que viene, y como tantos más, Guadalajara seguirá en los ojos del mundo entero.

Porque cuando hablamos de México, hablamos de Guadalajara y cuando hablamos de Guadalajara, hablamos de fray Antonio Alcalde. Y merece la pena que reflexionemos.

¿Cómo le podemos hacer para seguir tomando como brújula de nuestras acciones a fray Antonio Alcalde para que todo lo que hagamos pueda perdurar en el tiempo? Que no se trata solo de un aplauso momentáneo, sino de cómo fortalecemos la estructura para el porvenir. Cómo fortalecemos la infraestructura para los que vienen. Puedo compartir con mucho orgullo, por ejemplo, lo que se ha hecho durante la última década con el Paseo fray Antonio Alcalde. Que no en vano lleva ese nombre.

Hubo un momento en el que la ciudad tenía que decidir, decidir si volvía a un sistema que priorizaba al auto, al coche, o le daba la oportunidad de generar un espacio único a las personas.

Las decisiones que tomaron Enrique Alfaro, el entonces Gobernador Aristóteles, y también con la compañía y el apoyo del maestro Enrique Ibarra, decidieron que la calle más caótica que tenía Guadalajara, por la que circulaban 80 mil vehículos todos los días, se convirtiera en el paseo peatonal más importante de México; quitarle el espacio a los coches para dárselo a las personas sin duda es un gran legado que también abraza el espíritu de fray Antonio Alcalde, poner al centro a las personas.

Y ese legado hoy lo estamos cuidando y agradezco el apoyo de todo este Ayuntamiento para todas esas acciones que van acompañadas para impulsar el gran legado que hemos construido con este paseo.

Esa brújula en la forma de gobernar siempre está presente para nosotros. Lo que hicimos, por ejemplo, con la Plaza Tapatía, la Plaza Liberación, que de la mano con nuestro Gobernador Pablo Lemus nos dio la oportunidad de revitalizar ese espacio, es también pensando en el futuro.

Algunos me decían cuando entregamos la obra, oye, quedó igual, claro, no se trata de borrar el pasado, se trata de cómo hacemos que funcione para el presente y que además tenga capacidad de potencializar nuestro futuro. Eso es lo que estamos haciendo desde Guadalajara, en una forma también de honrar la memoria, la vida y el legado de fray Antonio Alcalde.

Y miren, hoy nos queda muy claro también que esta visión de cuidar es fundamental. Fray Antonio Alcalde nos demostró que cuidar era lo más importante, cuidar a través de la salud, de la educación, de la casa, de la vivienda, del alimento y por supuesto del alimento espiritual; ese cuidado también es el que acompaña a Guadalajara y que buscamos que todos los días siga presente.

Y las y los invito que cuando caminemos por el Paseo Fray Antonio Alcalde; cuando veamos al Hospital Civil; cuando veamos la Universidad de Guadalajara y cómo está transformando la vida de miles y miles de personas, pensemos cómo nosotros podemos actuar desde nuestro espacio individual para ayudar al colectivo.

Cómo pueden ser nuestras acciones, como las acciones de fray Antonio Alcalde que pueden trascender más allá de nuestro tiempo y pueden construir una oportunidad para las generaciones por venir.

A 325 años del nacimiento de fray Antonio Alcalde, si bien su legado lo podemos encontrar en los libros, es un legado que se vive en las calles de Guadalajara, que se siente en el carácter de su gente y de su ciudad y

también, es un legado que nos permite sentirnos vivos y poder imaginar todos los días que siempre vienen cosas buenas para esta ciudad.

Y bueno, hoy su nombre, por supuesto que es motivo de ejemplo, pero sin duda tiene que ser un motivo de brújula; de brújula para tomar decisiones, que como lo hizo él, siempre puso al centro a las personas el cuidado, la generosidad y sobre todo la compasión.

Y solo para cerrar, parafraseando un poco a Mariano Otero, que decía que Guadalajara era una infanta cuando llegó fray Antonio Alcalde. Hoy Guadalajara en su 2026, podemos decir que Guadalajara es una mujer madura, una mujer madura que ha tenido una gran historia, que ha pasado por muchos sucesos complejos pero que cada día se ha hecho más fuerte.

Una mujer lista para todo lo que viene y para seguir poniendo en alto el nombre de México. Que viva el legado de fray Antonio Alcalde y que viva Guadalajara.

#### VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**La Presidenta Municipal:** VIII. Muchísimas gracias a todas las personas que nos acompañaron el día de hoy. Gracias por compartirnos su tiempo.


Una vez que ha sido agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, solicitando a la Comisión de Municipales, anteriormente designada, para que pueda acompañar a las y los representantes de los Poderes del Estado que hoy estuvieron con nosotros, y de nueva cuenta, en nombre de todo el Gobierno de Guadalajara, les damos las gracias. Que tengan muy buen día.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL



VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.

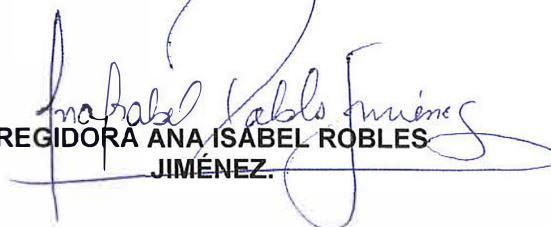
EL SECRETARIO GENERAL.



JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.



SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ  
RODRÍGUEZ REYES.



REGIDORA ANA ISABEL ROBLES  
JIMÉNEZ.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**REGIDORA MARÍA ANDREA MEDRANO  
ORTEGA.**

**REGIDOR HUMBERTO GABRIEL  
TRUJILLO JIMÉNEZ.**

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN  
RAMÍREZ.**

**REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS  
IBARRA.**

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO  
TORRES.**

**REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR  
MENDÍVIL.**

**REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE  
MALDONADO.**

**REGIDOR GABRIEL VÁZQUEZ SUÁREZ.**

**REGIDOR JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ  
MARTÍNEZ.**

**REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS  
MACÍAS.**

**REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS.**

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ  
RAMÍREZ.**

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA  
SANTIAGO.

REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ.

  
REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS  
MENDOZA.

